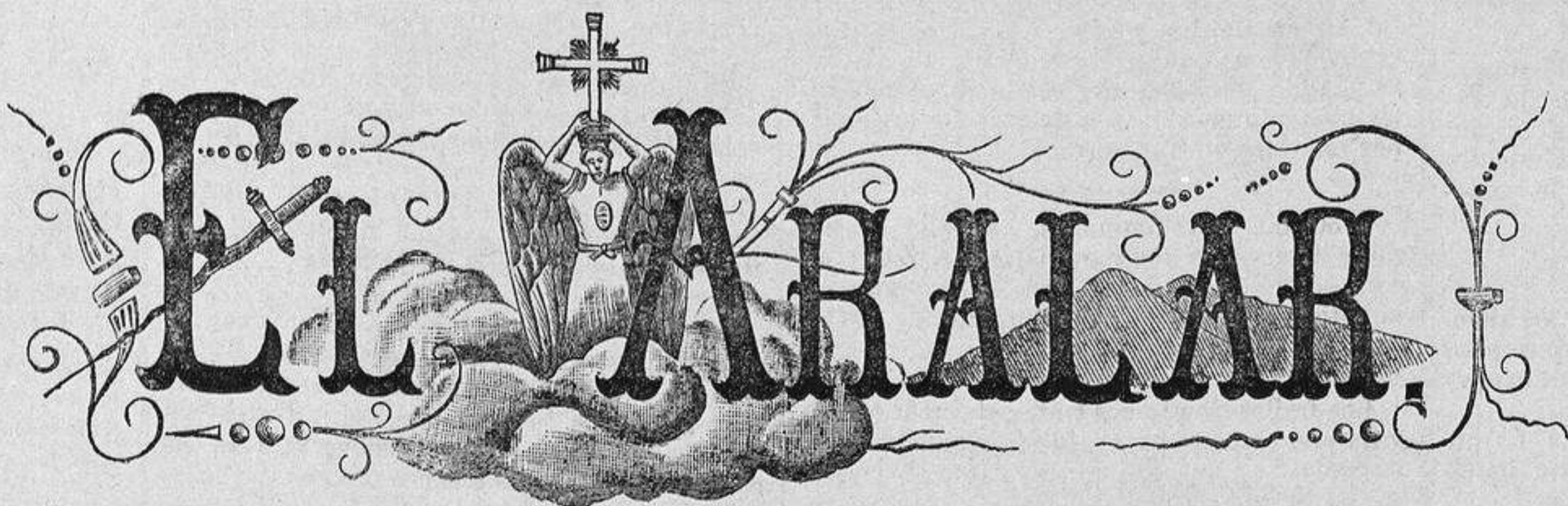


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

ACERCA DE LA PASTORAL  
DEL SR. OBISPO DE PLASENCIA

I

Cuando hace unos cuantos dias recibimos el número de nuestro apreciable colega *El Siglo Futuro* gloriosamente orlado y leimos en su primera columna el siguiente epigrafe con gruesos caracteres: "Pastoral del venerable Obispo de Plasencia," no pudimos menos de recordar una de nuestras *Instantáneas* del 11 de Octubre, en la que decíamos á nuestro estimado colega *La Tradición Navarra*:

«... es evidente que si la prensa integrista no aduce contra nosotros ningun documento eclesiástico, es porque no hay uno siquiera de que pueda servirse para combatirnos.

«Qué no daría la prensa nocedalina por poder hacer algo de lo que nosotros hacemos!» (aducir en apoyo de nuestra política documentos pontificios y episcopales).

Y al ver la orla, y el epigrafe y recordar la *Instantánea*, exclamamos: he aquí el documento episcopal que al nocedalismo le hacia falta!

Luego echamos de ver que á la cabeza del número iba un breve artículo dedicado á la incomparable Santa Teresa de Jesus, cuya fiesta celebraba la Iglesia el dia de la fecha de aquél, y supusimos que la orla era por Santa Teresa y no por la Pastoral, alabando, no obstante, la diestra oportunidad de que el documento episcopal participase, en alguna manera, del homenaje rendido á la maravillosa Santa.

Y vimos más; que la Pastoral iba precedida de un prefacio ó proemio puesto por *El Siglo Futuro*, donde no se echaban de menos muestras de ostensible satisfaccion; y vimos, tambien, que el prefacio ó proemio era un extracto ó resumen, hábilmente compuesto, de la Pastoral, pauta del espíritu que hubiese de leerla, nota viva y saliente que habria de durar, en la inteligencia de muchos, despues de leído un documento tan extenso, cuando no excusar su lectura á los perezosos.

«Léanla nuestros amigos—decía la gaceta nocedalina—(y ojalá hagan lo propio nuestros adversarios) toda entera de una vez, porque toda entera es una obra perfecta de lógica y de método cuyas diversas partes se relacionan y completan; léanla una y otra vez, no se cansen de meditarla; y aprendamos todas las cosas que hemos de rechazar, las que hemos de admitir, las que son indiferentes, cuál es la conducta que se debe seguir, y cuáles son los católicos á quien debe imitar el que de veras quiera defender lo que importa á los católicos y á los españoles, esto es, la causa de Dios y de la patria.»

Indudablemente *El Siglo Futuro* deseaba que sus lectores se enterasen perfectamente de la Pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, y por eso nos pareció peregrina la recomendacion de leer todo entero y de una sola vez documento que ocupa once y media columnas de la edicion grande con letra menuda y apretada: no obliga á menos el entusiasmo ostensible.

Nosotros nos apresuramos á com-

placer á *El Siglo Futuro* en lo de enterarnos de la Pastoral, y desde luego convinimos con el colega en sus alabanzas á ella, las cuales totalmente hacemos nuestras.

Pero así como llamó la atencion de sus lectores sobre ciertos puntos magistralmente tocados por el venerable Obispo, dejó en la sombra otros que atañen á la política que el colega ha venido siguiendo desde el mes de Junio de 1893.

Esos puntos son los que, singularmente, vamos á bañar con rayos de luz meridiana, supliendo el interresado silencio de *El Siglo Futuro*, porque no hemos de consentir que se adultere la historia de ayer, ó se arrinconen hechos que hoy molestan y confunden á los mismos que de ellos se aprovecharon.

## Instantáneas

Hablando de los periódicos protestantes y, en particular, de la revista titulada *La Luz*, dice *La Union Católica*:

«El número del 30 de Agosto trae un artículo en que se otenden las devociones católicas. ¿No es esto de lleno bajo la acción del Código penal?»

Hay que advertir además que *La Luz* y los otros periódicos cabrerizos publican anuncios de los actos y cultos disidentes que celebran. ¿No es esto manifestar públicamente una cosa que debe estar oculta? ¿No es esto infringir el art. 11 de la Constitución del Estado?»

Y despues de otros comentarios añade:

«Lo triste, lo deplorable es que el poder ministerial tolere que de una manera tan descarada se manifiesten públicamente por medio de la prensa las ideas y cultos protestantes.»

Ciertamente, todo eso es muy triste y en extremo deplorable.

Todo eso es infringir el artículo 11 de la Constitución.

Pero, á nuestro juicio, convendría que *La Union Católica* levantase un poco la vista para ver y considerar de qué provienen todos estos todos

¿Pondría *La Union* que lamentar esas infracciones del artículo 11, si el partido á que *La Union* pertenece, no lo hubiese incluido en la Constitución?

Y ¿qué le parece á *La Union* más triste y deplorable, el infringir el artículo 11, convirtiendo la tolerancia religiosa en libertad de cultos, ó el romper la Unidad Católica estableciendo aquella funesta tolerancia?

Mal obra el Gobierno de Sagasta convirtiendo esa tolerancia en libertad de cultos; pero ¿obró mejor el Gobierno presidido por Cánovas, al dar al traste con la Unidad Católica desatendiendo las protestas del Papa, del Episcopado y de millones de católicos españoles?

La consigna se cumple.

Ayer *El Fuerista*. Hoy *La Tradición Navarra*.

La evolucion nocedalina de última hora pretende efectuar sus fases, detrás de supuestas contradicciones nuestras.

Inútil labor. El nocedalismo ha caído en sus propias redes. Son dos perances del mismo género que en poco tiempo le suceden.

Primero con los carlistas, segun éstos afirmaron.

Despues con nosotros.

*La Tradición Navarra* rotula el artículo que nos dedica "Contradicciones y otros excesos."

Es el título que mejor le cuadra á la política nocedalina.

De lo que en ese artículo hay referente á la Pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, es inútil hablar hoy.

El punto se tratará con amplitud en los artículos que hoy comenzamos á publicar.

Dice *La Tradición* hablando de nosotros:

«Confiese noblemente su yerro el periódico que vino á encender mas la hoguera de la discordia y restitúyanos nuestra honra de católicos, íntegros, sine macula...»

Estas palabras de *La Tradición* las devolvemos nosotros á la prensa nocedalina.

Nosotros no le hemos quitado su honra á *La Tradición*. Lo único que decimos es que el periódico pamplonés se aparta, en este punto, de los señores Obispos que han ofrecido público testimonio de su lealtad, amor, fidelidad, adhesión inquebrantable, fiel sumision, respeto y alta consideración á la reina regente.

Y en este apartamiento incurre *La Tradición*, no por seguir á ningun Obispo que haya reprobado la conducta de sus hermanos, sino por obedecer las órdenes del Sr. Nocedal.

¿Lastima ó mancha esto la honra católica del colega? Pues ya sabe lo que debe de hacer.

Porque nosotros, en un artículo del mes de Agosto, criticamos las palabras del Sr. Nocedal explicando su promesa en el Congreso, dice ahora *La Tradición*:

«Estas palabras que no arrancaron la menor protesta, ni fueron censuradas por el inspirador de *EL ARALAR* en ningun tiempo...»

La persona á quien, no sabemos por qué, llama inspirador de *EL ARALAR*, hizo más. Consultó el caso con altísimas autoridades de la Iglesia y en vista de lo que éstas le manifestaron, juró, imitando á los Sres. Obispos.

Acto que desazonó profundamente al Sr. Nocedal, el cual, sin duda por delegacion apostólica, tiene decidido que los católicos han de prometer y no jurar.

La marca piadosa de fábrica:

«... este negocio del reconocimiento, que, para algunos resulta un verdadero negocio.»

Algunas gentes ven negocio en todo. Ya que no haya caridad, campée, por lo menos, la claridad.

Vamos á ver, estimado colega, qué negocios son esos?

*La Tradición* pretende hacer creer que nos hemos contradicho porque en un artículo digimos que "el Sr. Nocedal considera á la monarquía de Alfonso XIII como simple poder de hecho, aunque entonces resulta el absurdo, certeramente señalado por el Sr. Orti y Lara, de que, á juicio del integrismo, en la sociedad española de hoy á nadie corresponde la suprema potestad que debe regirla," y en otro consignamos que "nosotros, en cambio, no tenemos con D. Alfonso XIII otras relaciones políticas, que las que se derivan del hecho de ser D. Alfonso XIII el depositario ó representante del poder constituido," de donde viciosamente deduce que, segun nuestro propio testimonio, D. Alfonso es "un simple poder de hecho, como lo consideraba el señor Nocedal y le pareció mal á *EL ARALAR*."

Para hallar contradicciones se necesitan dos cosas, que por lo visto, no concurren en *La Tradición*: conocer la materia y leer con atencion lo que se refuta.

Repase nuestros artículos acerca de los poderes de hecho y de derecho, y verá, cómo en virtud de la doctrina del bien social ó comun, admirablemente expuesta por Leon XIII, se legitiman los poderes nuevos (si es que por ventura fuese ile-

gítimo el de la actual dinastía, cuestion teórica en que no entramos ni hay para qué entrar), ó aún mejor, estudie y rumie —segun la culta frase que el colega nos aplica, — la refutación que escribió el *Ossevatore Romano* de las doctrinas de Mr. Emile Ollivier.

Despues de este estudio y de releer con atencion nuestras palabras, verá que nosotros no calificamos, ni debemos de calificar á D. Alfonso XIII, de simple poder de hecho. Lejos de eso, afirmamos que las relaciones políticas que con él mantene-mos, ó sea, la sujecion respetuosa en que nos constituimos, obediendo al Papa é imitando á los Obispos, se derivan del hecho de ser D. Alfonso XIII el depositario ó representante del poder constituido.

Afirmacion absolutamente distinta de la que nos atribuye el colega, para el que conoce la materia, y nos lee con atencion.

Esto de ser aquel hecho ocasion de las relaciones políticas que mantenemos con D. Alfonso, no significa, á fortiori, que actualmente nos mande D. Alfonso sin derecho. Pero de concurrir idénticas circunstancias en dichos personajes, D. Carlos ó el Sr. Castelar, obtendrian de nuestra parte, la misma sujecion respetuosa que obtiene D. Alfonso, porque estimaríamos que nos mandaban con igual derecho. Equiparacion que rechazan los carlistas, quienes vinculan esencialmente el derecho de mandar en determinadas personas.

Rogamos á *La Tradición Navarra* se sirva reparar los diversos significados que en castellano tiene la palabra "hecho."

Afirma *La Tradición*:

«No hemos dicho nosotros que entre los partidarios del reconocimiento del poder constituido y los integristas no medie ninguna discrepancia doctrinal en el sentido católico de la palabra.»

Pronto se arrepiente el colega, cuyas palabras fueron:

«Quítese á D. Alfonso de por medio y los del *Movimiento* y *EL ARALAR* están unidos con los integristas.»

Ahora se retracta é indica que además de la persona de D. Alfonso, nos separa alguna discrepancia doctrinal.

Si hemos de discutir, convendría que el colega se pusiera de acuerdo consigo mismo.

Prosigue *La Tradición*:

«Eso lo ha dicho *EL ARALAR*, destruyendo con tal confesion, que deja á salvo nuestra ortodoxia doctrinal, toda su labor desde que alzó bandera de rebelion en el seno de un partido genuinamente católico, sólo por el gusto de producir una excision más, en las ya harto divididas y quebrantadas colectividades político-católicas de nuestra patria.»

*EL ARALAR* no ha vivido nunca en el seno de ningun partido.

La excision que lamenta el colega, la produjeron el Sr. Nocedal y sus amigos que no se cansaron de condenar y denigrar una doctrina compatible con la *Religion* y la *justicia* y rechazaron en la Asamblea integrista de Madrid las proposiciones del insigne filósofo Sr. Orti y Lara; las cuales constituyen una de las más generosas y ámplias banderas de union católica que conocemos.

## Extranjero

Agresion de los moros

Circula el rumor en Málaga de que los moros han apresado un buque de vela en aguas de Alhucemas.

Se ignora la nacionalidad del buque, y nada se sabe acerca de las circunstancias que han concurrido en este nuevo atropello.»

**El czar**

El último *Boletín Oficial* de San Petersburgo de que hay noticia, dice, hablando de la enfermedad del czar, que durante el día no sufrió somnolencia ni espasmodismo. El apetito es mucho mayor. No ha aumentado la endemia de los piés.

**China y el Japon**

Dice un telegrama que los japoneses hicieron sobre el Yalu un puente, por el que pasó el ejército en la madrugada siguiente a la operación.

Posteriormente avanzaron sobre una formidable posición china, trabándose una lucha que duró dos horas.

Los chinos dejaron 200 cadáveres y muchas armas y huyeron.

Los japoneses tuvieron cinco oficiales y 90 soldados entre muertos y heridos.

Los chinos abandonaron once baterías.

Los vencedores, que están entusiasmados, se proponen ocupar a Moukden en breve plazo.

**Del interior**

Se asegura que desde 1.º de Noviembre próximo comenzará a funcionar el teléfono entre Barcelona y Madrid, inaugurándose el servicio con sólo dos hilos por ahora, y prestándose por sesiones de tres minutos, para lo cual habrá un aparato que, terminados los tres minutos, interrumpirá automáticamente la comunicación.

Con la entrega de 10.000 pesetas y la promesa de que se les pagará sus créditos, tan pronto como los pueblos ingresen sus contingentes, se han aquietado los proveedores de las casas de Beneficencia de Toledo.

Ha sido muy bien recibida, y hasta ahora va desenvolviéndose con provecho, la idea de crear en Madrid un Centro instructivo y protector de los ciegos.

El día 20 se embarcaron en Santander para las Misiones de la Isla de Cuba 10 religiosos Carmelitas descalzos de la provincia de San Elias, Castilla la Vieja.

De ellos son 6 sacerdotes. Deseamosles un felicísimo viaje y que en aquella apartada tierra española sigan cosechando los frutos que en todo el mundo, los respetables Hijos de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

**Matanza de cerdos**

Por real orden que trae la *Gaceta*, se ha dispuesto:

1.º La matanza de las reses de cerda para el consumo de sus carnes en fresco podrá hacerse en todas las épocas del año, sin otra limitación que la que establezcan los ayuntamientos, previo informe de las respectivas Juntas locales y provinciales de Sanidad.

2.º Las operaciones industriales de aceinado y embuido de dichas carnes no podrán efectuarse sino desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo de cada año.

3.º Queda derogada la real orden de 27 de Julio de 1893 y demás disposiciones que se opongan a la presente.»

**El Episcopado y la reina**

Dice un periódico:

«El señor Cascajares, arzobispo de Valladolid

7 Folletín de EL ARALAR

**PASTORAL**

DEL

**VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA**

«Pueden también expender, con gran provecho propio y ajeno, sus caudales sobrantes en cooperar a la fundación y sostenimiento de obras permanentes de propaganda católica. En ellas aparecerá constantemente la caridad ordenada del fundador ó sostenedor de esas obras, y servirán para que continúen repartiéndose sus limosnas y beneficios espirituales, aun después de su muerte. Su conducta y obras serán un estímulo perenne, para que otros les imiten, y después de pasar haciendo bien por la tierra sean ensalzados y premiados eternamente en la gloria: *Dispersit dedit pauperibus justitia ejus manet in saeculum saeculi, cornu ejus exaltabitur in gloria* (1).

«Los mismos pobres é ignorantes son llamados a ejercer esta activa propaganda, cumpliendo aquel precepto de caridad impuesto a todos: *Unicuique mandavit Dominus de proximo suo* (2). No pueden socorrer como los ricos a sus hermanos, ni enseñarles como los bien instruidos en las verdades santas y prácticas cristianas, a vivir bien, pero pueden conducirlos a los lugares y a las personas de quienes

(1) Ps. CXIX, 9.  
(2) Ecc. XVII, 12.

lid, en su nombre y en el de los obispos de Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora y Avila, ha telegrafiado a la Reina haciendo suyo el mensaje de adhesión de los obispos reunidos en Tarragona.»

A 30.000, próximamente, asciende el número de viajeros que han visitado a Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, según estadística formada por la Compañía de ferrocarriles.

Los frailes dominicos tratan de crear en Sevilla una escuela para adultos, exclusivamente dedicada a obreros, en la planta baja del convento que ocupan.

En Málaga acaba de descubrirse una nueva y gravísima irregularidad administrativa que afecta al ejercicio económico último.

Refiérese a la contribución industrial y a la tarifa de patentes.

Resulta que durante el año anterior no se han cobrado en toda la provincia más que 53 pesetas en la capital.

El importe de lo defraudado asciende a una gruesa suma.

El periódico parisiense *Le Gaulois* sostiene que el ministro español Sr. Moret ha entablado negociaciones para la renovación de *modus vivendi* franco-español, añadiendo que el éxito parece seguro.

El día 30 se embarcará en Cádiz el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Rvmo. P. Fray Francisco Saenz de Urturi.

El día 3 del próximo Noviembre se celebrarán en Cádiz solemnes exequias en sufragio de los muertos durante la última campaña de Melilla.

Telegrafían de Madrid:

«El Papa ha conferido el hábito de nobles damas de la Orden del Santo Sepulcro, a la reina regente y a la infanta Isabel.»

**Vascongadas**

El jueves hizo un casero de Lasarte, al ir a San Sebastian, una curiosa caza.

Al llegar cerca del monte, en los altos de Teresategui, vió un enorme pájaro, de larguísima patas, de afilado pico y vistoso plumaje.

El casero corrió tras del pájaro, que volaba con pesadez, dando señales de fatiga, lo cual animó al casero en su persecución. Habiéndole dado alcance echóle encima su blusa, apoderándose al fin del ave, no sin una lucha en que el afortunado cazador sufrió sendos picotazos en las manos y cara.

El pájaro tiene más de un metro de altura, tiene palmeados los piés y parece ser uno de los pájaros llamados *flamencos*, que son rarísimos en este país, pero este otoño se han visto algunos ejemplares en Santander y Asturias.

El *flamenco* es uno de los pájaros *sagrados* en Egipto y en aquellos climas es muy abundante.

El casero ha regalado su caza a un señor de San Sebastian, que lo tiene en su jardín, con propósito de conservarlo.

Comunican de Pasajes que algunos de los almacenes para exportación allí establecidos, se han visto en la necesidad de despedir empleados, particularmente toneleros, a causa de la paralización de los negocios.

En la expectativa de que llegue a ser un he-

reciben el socorro material y la sana instrucción, y apartarlos de aquellas otras personas y lugares que sólo sirven para extraviarlos, corromperlos y embrutecerlos, so pretexto de socorro. Pueden emplearse a veces en obras a su alcance, aun mecánicas, que más ó menos remotamente sirvan a la ejecución ó mejor éxito de las de propaganda de piedad ó caridad.

«Y, ciñéndonos a la difusión de periódicos, hojas, fotografías y otras publicaciones de esta índole, pueden imitar el ejemplo, que constantemente tienen a la vista, de los hijos de las tinieblas, *más prudentes en sus generaciones que los hijos de la luz* (1); de esos perversos propagandistas de todos los errores antirreligiosos y antisociales, y de los desórdenes que debilitan ó destruyen la vida religiosa, moral, y aun física de los individuos, y enervan el vigor y la energía del cuerpo social. ¿Qué hacen, pues, esos malvados? Pues asocian al pobre, al miserable, al manco, al ciego y al lisiado por distintos males, a su perversa propaganda. Y por cierto que esta clase de gentes no es la que menor daño causa a la Religión y a la sociedad.

«Colocados a la hora que se espera ó reparte la correspondencia pública en la ciudad ó en algún pueblo de numeroso vecindario, y veáis a algunos de esos pobres recoger lo que se les entrega, y recorrer calles y plazas con su paquete, más ó menos abultado, de periódicos impíos y perversos impresos. Oiréis pregonarlos cantando, ó a voz en cuello; y advertiréis entrar solícitos en los talleres, en las tiendas y en todos los lugares ó reuniones,

(1) Luc. XVI, 8.

cho la ley del *coupage*, se han congregado varios almaceneros, catalanes los más de ellos, y han abierto un gran taller de pipería.

Diariamente, y en considerable cantidad, salen de Pasajes vagones-plataformas cargados de pipas vacías con destino al interior. Esto hace presumir que el puerto de Pasajes recobrará pronto su perdida animación y su floreciente estado de otros tiempos.

Anteayer por la tarde se verificaron en el patio de las escuelas de Amara de San Sebastian las pruebas del aparato de salvamento para incendios, inventado por el industrial de aquella capital D. Ramon Echeveste, ante las comisiones de Obras é Incendios del Ayuntamiento y varios particulares.

Llegado el momento de funcionar el aparato, en tres minutos quedó en disposición de prestar servicio; corriendo despues el receptor toda la fachada, tanto de alto a bajo, como longitudinalmente.

El inventor recibió plácemes de todos los espectadores.

**CURIOSIDADES**

**El camello de las Indias**

La sed de oro ha obligado a los australianos a importar a su país el camello de las Indias. El buey les resultaba caro para emplearlo como agente de transporte, y no podían además llegar con él a ciertos parajes.

Hoy es otra cosa, ya no hay nada inaccesible, y sus diez mil camellos recorren aquella región en todas direcciones. La introducción de tan útil animal en Australia no deja de exigir ciertos cuidados. Al ser desembarcados sufren una cuarentena de tres meses. Muchos de ellos no se habitúan y mueren; pero los que se aclimatan son de un valor inestimable, y como una prueba de su gran resistencia a la sed, se cita el caso de haber permanecido los de la exploración Lindyay nada menos que veintitres días sin probar una gota de agua.

**Los velocípedos en el ejército**

No teniendo ya los ciclistas competidores en cuestión de *records*, atacan ahora a la caballería. Nada parece poderseles oponer, y los húsares del general Waldersés, comandante en jefe del 9.º cuerpo de ejército alemán, han hecho la prueba a su costa.

En las grandes maniobras ejecutadas por este cuerpo de ejército en los alrededores de Bostock, un escuadrón de 50 ciclistas, empleados no ya como estafetas, sino como combatientes, cargó contra un destacamento de húsares que tenía que franquear un paso de vía férrea; despues echando pié a tierra los biclistas, forzaron con sus fuegos a los jinetes a dar media vuelta. ¿Veremos regimientos de velocipedistas?

**BOLETIN**

**del Centro Escolar Dominical de Obreros**

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos alumnos.

**CAJA DE AHORROS.**

Saldo anterior. . . . . Pesetas 50.726,41  
297 impositciones efectuadas . . . . . 447,75

**Suman. . . . . 51.174,16**

6 devoluciones verificadas. . . . . 237

**Saldo el 21 de Octubre de 1894. 50.937,16**

Id. de la Caja de Socorros . . . . . 6.340,78

**Total en ambas Cajas. . . 57.277,94**

donde esperen obtener algun despacho de su abominable mercancía. Notareis a menudo que, mientras tienen números que vender, no reparan en pregonarlos a todas horas del día, y aun de la noche; en recorrer repetidas veces los mismos lugares, y con tenaz insistencia convidar, y aun a veces estimular a tomárselos con alicientes, que excitan la curiosidad ó halagan las pasiones, inventados por ellos por cálculo, para aumentar la venta, ó contenidos realmente en el número, hoja, folleto, fotografías ó láminas, tal vez pornográficas, que expenden.

«No se contentan con eso. Introducen diligentes a veces esos impresos por debajo de las puertas, y, obediendo tal vez a alguna consigna, abandonan en medio de la calle, alrededor de públicos establecimientos ó en lugares donde fácilmente pueden excitar la curiosidad, números de esos periódicos, hojas ó grabados, cuya lectura ó vista puede fácilmente extraviar ó corromper.

«Y toda esta tan constante, activa y escandalosa propaganda la llevan a cabo por el miserable aliciente de algunos céntimos! ¿No podrán hacer nuestros pobres católicos, en favor de su Religión y de su patria, lo que todos los días ven practicar a aquéllos, doblemente miserables en cuerpo y espíritu, en daño de ambas, con tanta tenacidad y descaro a la vez?

«No debe olvidarse, en fin, un momento, y es preciso recordarlo con frecuencia a los católicos, que se trata, no de una cosa indiferente ó baladí, sino de una obra de supremo interés para los individuos, las familias y los Estados; y que en la restauración de la vida cristiana en la sociedad, todos son llamados a tomar parte activa.

Del resultado de las operaciones de este ejercicio pasarán hoy a la Caja de ahorros municipal doscientas once pesetas.

**Obsequio de la Propaganda Católica a los obreros.**—Para que sean distribuidos hoy en el Centro de obreros, la Biblioteca Católica-Propagandista, ha regalado cuatrocientos ejemplares del folletito titulado *La Iglesia y los Obreros* ó sea deberes y derechos del Estado.

Los alumnos que asistan hoy a las clases recibirán un ejemplar, y los que resulten sobrantes irán a los centros de Paralta, Tafalla, Lesaca y Lumbier.

**Gloria a María.**—Con este hermoso título se encabezaba el programa en que la comisión religiosa del Centro de Obreros anunciara el *Rosario de la Aurora* para los cuatro domingos del mes de Octubre, los cuales han terminado hoy.

Con verdadera satisfacción consignamos que en todos ellos la concurrencia ha sido numerosísima, más todavía que en años anteriores y no menos ordenada, lo cual indica que los obreros cada año tienen más devoción y mejor deseo hacia esta religiosa práctica.

La comisión da las gracias a todos los que han contribuido a realizarla con su presencia.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* leída en la inauguración del curso 1894-95 de la Escuela de Artes y Oficios de la Propaganda católica de Palencia.

Agradecemos el envío a su ilustrado director D. José Madrid Mansó.

**Un nuevo Círculo de obreros.**—En Baeza se ha inaugurado un Círculo católico de obreros, al medio del mayor entusiasmo.

Quiera Dios que en todos los pueblos de España tengamos pronto un Círculo católico de obreros.

**LA PROVINCIA**

A las cinco y media de la mañana de anteayer fué encontrado muerto, efecto sin duda de algun acceso repentino, en un pajar de una casa de la calle de las Verjas de Tudela, donde hacia dos días que le dejaban pernocar por caridad, Manuel Sainz, el mismo que hace días se cayó desde la muralla del Queiles.

Con la calificación de *Nemine discrepante* han obtenido en Valencia los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología los jóvenes sacerdotes D. Fortunato Morrás y D. Marcelino Arteta.

Les felicitamos cordialmente.

La guardia civil de Sangüesa ha detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Aoziz, a los vecinos de Casada Mariano Oneca, Gerónimo, Fructuoso y Estéban Esparza, como presuntos autores del robo de 50 robos de trigo, efectuado en la noche del 29 de Setiembre último en un corral propiedad de D. Martin Iso, de dicha villa.

Sobre las seis de la tarde del 25 del actual, se inició un incendio en una casa inhabitada, en Salinas de Oro, propiedad de D. Vicente Fernandez y fué sofocado sin que ocurriese ningun accidente desgraciado.

En la casa no había más que junco destinado a cama de ganado.

«Si nada pudieren hacer más que orar, deben dirigir fervorosamente a Dios sus plegarias, para que envíe en favor de su causa celosos operarios, los sostenga y auxilie eficazmente en sus trabajos, y haga que produzcan sazonados frutos.

«Estas oraciones, unidas a las que constantemente deben dirigirse al Altísimo, y que han de preceder y acompañar invariablemente a todos los trabajos de propaganda, producirán en muchos casos un efecto semejante a las de Moisés en los momentos en que el pueblo de Dios peleaba. Sostendrán el valor y la constancia de los que luchan, obtendrán para ellos del Señor prudencia, perspicacia y energía incontrastable en la pelea y el triunfo contra sus adversarios, como sucedió en efecto a los israelitas sobre Amalec, mientras su caudillo estaba orando en el monte con las manos levantadas al cielo.

**»VI.**

«Conocemos lo fácil que será a los católicos egoistas y perezosos el escudarse, para no trabajar de modo alguno en esta empresa, con las dificultades, a su parecer insuperables, para llevarla a cabo; y aun se atreverán a tachar de temerarios a los que osen acometerla y de continuarla. Para justificar su inacción, se les ocurrirán muchas razones, como éstas, por ejemplo: la multitud inmensamente mayor de propagandistas del error y del vicio, comparada con el pequeño número de los que propagan la verdad y la virtud; el favor y la protección que cuentan aquéllos, de parte de los que pueden dársela, y los recursos de que disponen en más abundancia, contrastando con el abandono, contradicciones, persecución y

Se ignoran las causas del incendio, y el juzgado instruye diligencias para su esclarecimiento.

Segun dice un colega local, dentro de pocos dias vendrá a Pamplona el Rvmo. P. General de la Orden Capuchina, que se halla en el convento de Lecaroz.

Dicen de Tudela que, terminado ya el catastro, uno de estos dias se comenzará la distribución a domicilio de las papeletas para el pago del primer trimestre de la contribucion de este año.

De pronunciar el panegirico del glorioso Patrono de esta capital en la funcion que, como todos los años, celebrará nuestro Ayuntamiento el 29 de Noviembre, ha sido encargado el doctor D. José Climent.

Segun leemos en un periódico de Madrid, el médico de Vera D. Eustaquio Mocoora ha obtenido el primer premio en el certámen de la Sociedad de Higiene.

Comunican de Estella que, desde hace meses, se deja sentir en aquella ciudad el sarampion, enfermedad que en algunas casas tiene en cama todos los niños que hay en ellas.

Las víctimas han debido ser numerosas, pues, segun noticias, ha habido dias en que se han registrado diez y aun doce defunciones.

En el Mercado de esta capital fueron inutilizados anteayer, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo, 16 kilogramos de tomates, 14 de pimientos y 4 palomas torcaes.

El novenario de ánimas en la parroquia de San Agustín dará principio el dia 3 de Noviembre a las cinco y media de la mañana. Habrá Misa, novena, sermón y lamentos.

El dia 11, comunión general en sufragio de las ánimas, y un responso solemne, último acto del novenario.

Segun telegrama de Madrid, que publica un periódico local, el señor Sagasta ha manifestado que «la cuestion de Navarra se resolverá con la unidad de tributacion».

Lo consignamos sin más objeto que comunicar a nuestros lectores todo lo que a nuestra noticia llegue sobre la cuestion foral.

El jueves pernoctó en Tudela, adonde llegó por la tarde y de donde salió anteayer para Zaragoza, la seccion de caballería que recorre la Península, como dijimos, ensayando un nuevo equipo.

D. Miguel Sanchez Guijuelmo ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de esta ciudad.

A las once de la noche del dia 25 se inició un voraz incendio en la casa denominada Chipitenea, núm. 6, de la calle Mayor de la villa de Yanci, destruyendo por completo el edificio.

No hay que lamentar desgracias personales. Se cree que el incendio fué casual. El Juzgado instruye diligencias.

El gobernador civil de Navarra ha puesto a disposicion de la Comision provincial de Logroño el exposito de la casa-maternidad de aquella ciudad Patricio Palacios, el cual fué encontrado abandonado en union de unos gitanos en Olite.

Los sermones del solemne novenario que por las benditas Almas del Purgatorio se celebrará, como siempre, en la parroquia de San Saturnino, están este año a cargo del celosísimo y elocuente Padre Guardian del convento de franciscanos de Olite, nuestro respetable amigo el Rdo. Fr. Daniel Baertel.

Parece que están para terminar las obras del nuevo cementerio de Villava construido a la parte Sur de su jurisdiccion.

**Servicio militar para el dia 28**  
Parada.—Cantabria 2.º turno.  
Jefe de dia.—D. Arturo Ruiz, Teniente coronel de Constitucion.  
Hospital y provisiones.—América 1.º capitán.  
Traje.—De media gala.  
Música para el paseo.—América.  
Imaginería de Jefe de dia.—D. Francisco Guerra, Teniente coronel de Cantabria.  
Destacamento del polvorin.—Cantabria segundo turno.

**EPILEPSIA**

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe expíctico acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57  
PARIS

**Casa Pension San José para estudiantes de carrera—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.**—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidanse Reglamentos al Administrador.

**NOVUM VENI MECUM**

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam allaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.  
Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

**Seccion religiosa**

**Los Santos Simon y Judas, apóstoles**

San Simon, llamado el *cananeo* por ser natural de la ciudad de Caná en Galilea, y Judas, a quien se le da el nombre de Tadeo, hermano de Santiago el menor, tuvieron la dicha de ser escogidos por Jesucristo para desempeñar el sublime cargo de apóstoles. Fueron testigos presenciales de sus maravillas y continuos oyentes de su celestial doctrina. Despues de haber recibido el Espíritu Santo, cuando todos los apóstoles resolvieron anunciar el Evangelio por todo el mundo, Simon partió a Egipto, cuyo pais convirtió a la fe, y Judas la predicó en Mesopotamia, haciendo maravillosas conversiones. Despues, habiéndose reunido, determinaron pasar a Persia, donde apenas entraron, empujaron todos los ídolos.

Más tarde llevarónles a presencia del rey de Babilonia, y por su ministerio recibió el bautismo con toda la real familia y la ciudad. Los implacables sacerdotes concitaron el pueblo de otra ciudad, donde los santos iban a predicar, y a San Simon le aserraron por medio del cuerpo, y a San Judas le cortaron la cabeza de un hachazo, uniendo por este medio a la gloria del apostolado la corona del martirio hácia el año de 64 de Jesucristo.

**Domingo.—Santos Fidel y Ferrucio, mártires, Gaudioso y Honorato, obispos, y Cirila y Anastasia, vírgenes.**

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—Funcion mensual de la V. O. Tercera.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde que se cantarán Completas, estacion, Reserva y procesion.

En las Dominicas.—Solemne funcion a Nuestra Señora del Rosario.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará D. José Climent. A las seis de la tarde se volverá a exponer el Santísimo, Rosario, novena con gozos y Reserva.

En la Catedral.—Rosario solemne al toque del Ave María.

En San Ignacio.—Cuarto domingo del mes.—Ejercicio de la Protesta para la Buena Muerte.—A las seis de la tarde Rosario, sermón y Reserva. Indulgencia plenaria.

En Capuchinos.—Funcion mensual de la V. O. Tercera.—A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, sermón, Reserva y procesion.

En San Saturnino.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., visita, estacion, Rosario y Reserva.

En San Agustín.—A las seis de la tarde celebrará los ejercicios acostumbrados la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

**San Narciso, obispo**

Este esclarecido santo fué obispo de Gerona, natural de la misma ciudad en Cataluña, hijo de padres tan nobles como buenos cristianos. Huyendo de la persecucion que le hacia el emperador Aureliano, pasó a Alemania, donde predicó el Evangelio con mucho fruto. Volvió despues a Gerona, donde tambien se ocupó en la conversion de los gentiles, gauando muchas almas para Jesucristo, por cuya causa le mataron estando celebrando Misa.

**Lunes.—Santos Jacinto, Quinto, Feliciano y Luciano, mártires, Maximiliano y Valentin, obispos, Eusebia, vírgen y mártir, y Teodoro, abad.**

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que habrá visita, estacion, Rosario y Reserva.

En la Catedral.—Como ayer.  
En las Dominicas de la Enseñanza.—Novenario en obsequio de la Virgen del Rosario.—A las seis de la tarde, puesto de manifiesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, se hará la novena con gozos y despues la Reserva.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, "asociados invisibles del Apostolado de la Oracion".

PROPÓSITO.

Rezar todos los dias y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

**Ultima hora**

TELEGRAMAS  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27 (10 n.)

**La crisis**

Ha llegado Moret y ha conferenciado reservadamente con Sagasta. Despues ha visitado a la reina. Mañana se celebrará consejo de ministros y en él se planteará resueltamente la crisis.

Aunque circulan varias versiones, no se sabe fijamente cuál será la solucion.

**Conferencia**

Pidal y Silvela han tenido una entrevista que es objeto de comentarios, aunque no se ha traslucido lo tratado en ella

Madrid 27 (10,50 n.)

**¿En qué quedamos?**

Sagasta decidido tribute Navarra igual cualquier provincia. (Textual.)

**Animacion política**

Se prepara un meeting republicano.

Los circulos políticos están animados.

**Extranjero**

Un telegrama dice que el czar está mejoradísimo y que marchará a Corfú.

Los rifeños muestran claramente su disgusto con el sultan.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 27 (5,30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	71,40
Id. id. fin corriente.	71,40
Id. id. fin próximo.	71,80
Deuda perpetua al 4% exterior.	82,05
Acciones del Banco de España.	385,00
Deuda amortizable al 4%.	79,65
Compañia arrendataria de Tabacos.	169,00
Billetes de Cuba (1886).	109,95
Id. id. (1890) liberadas.	98,30

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	70,12
3 por 100 francés.	101,32
5 por 100 italiano.	83,52
Robinson.	180,00
4 por 100 turco.	25,27
Acciones de Riotinto.	385,00
Ferrocarriles andaluces.	210,00
Idem Nortes.	126,00
Randfontein, minas de oro.	16,20
Ferrocarriles Alicante.	168,00
Portugués.	25,62
Alpinos.	165,00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, a la vista.	17,20
Londres, a la vista.	29,44

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 28 (12,30 m.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua 4% interior.	71,40
Id. id. fin próximo.	71,85
4% exterior, contado.	81,90

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior, fin corriente.	71,47
Exterior, fin corriente.	82,07

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior, fin corriente.	70,12
Id. id. fin próximo.	70,00
3% francés.	101,20

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

**Precio del oro.**

Buenos Aires 26.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 335.

**ANUNCIOS**

**Se arrienda**

en el pueblo de Gazolaz una casa de labranza con tierras.  
Informarán en Pamplona, Chapitela núm. 19.

**VIDRIERAS PARA IGLESIAS**

Y HABITACIONES

**MAUMEJEAN**

Paseo Mira Cruz—San Sebastian

Representante en Pamplona: D. Elias Matilla, Mercaderes 20, tienda.

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**'CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA,**

El Consejo de administracion de esta Sociedad ha acordado, en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir a los señores accionistas el desembolso de 10 por 100 (50 pesetas por accion) a cuenta del valor nominal de las acciones suscritas.

El mencionado desembolso se hará efectivo, acompañado del resguardo provisional, en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa, núm. 3, en los dias 15, 16 y 17 del próximo mes de Noviembre, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pamplona 26 Octubre de 1894.—El Vicepresidente del Consejo de administracion, Tomás Galbete.

**Casa Champion**

Se ha recibido un gran surtido en coronas fúnebres y faroles.

**Ultima novedad**

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta libreria un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

**MISALES**

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

**Regalos**

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

**Para Noviembre**

**Novena** para rogar a Dios por el alivio de las benditas Almas que están detenidas y atormentadas en el Purgatorio, dispuesta por un Sacerdote de la Congregacion de San Felipe Neri.—Se vende a 15 céntimos de peseta.

**El Mes de Noviembre** en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, por D. Francisco Vitali.—En pasta, 1,50 pesetas.

**Mes de Noviembre santificado**, en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, sacado del "Mas allá de la tumba", por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero, Misionero Apostólico.—Se vende encuadernado a 1,50 pesetas.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP**

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de Hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme a la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.  
Se venden en la Administracion de este diario.

**OJO**

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS

Estafeta 41, Pamplona

**La Vida**

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco García, Zapatería 27, 2.º—Pamplona.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

LA CATALANA  
SOCIETAT DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA  
SEBASTIAN GASTEGARAY Y EGÜZQUIZA  
REPRESENTANTE  
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA  
COMPANIA DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA  
LA PREVISION

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000 M.**

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
3	"	M. 20000
21	"	M. 10000
46	"	M. 5000
106	"	M. 3000
206	"	M. 2000
752	"	M. 1000
1320	"	M. 400
38945	"	M. 150
13990	Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.232,900**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16,000,000.**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9**  
**UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

**10 de Noviembre de 1894.**

**VALENTIN y CIA.**

Expededuría general de lotería

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN**

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapiteta, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tres volúmenes, 826 pesetas.

**Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujias, cafés,**

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

**CHOCOLATES CON REGALOS**

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

**D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)**

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, júcaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideros, floreros, juegos completos para café, para lavado y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

MAYOR 12, PAMPLONA

**Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.**

CASA PRINCIPAL EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

**AÑO CRISTIANO ó EJERCICIOS DEVOTOS**  
**¡PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO!**

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

**OBRAS**  
DE LA  
**LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA**

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüangoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30

**PLIEGOS DE ESTAMPAS**

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

**INTRODUCCION IN SACRAM SCRIPTURAM**

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

**COPIAS OLEOGRAFICAS**

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.